

**“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
Utilizar ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar a área tratada en las primeras 4 horas después de la aplicación.
Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación: llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
En caso de inhalación: lleve al paciente a una zona con aire fresco y manténgalo en reposo y abrigado. Luego solicite instrucciones médicas.
En caso de contacto con los ojos: lávalos con abundante agua durante 10 - 20 minutos.
En caso de contacto con la piel: lávase con abundante agua y jabón.
En caso de ingestión: no inducir al vómito. No proporcionar nada a una persona inconsciente. Trasladar de inmediato al médico y muéstrele la etiqueta.
En caso de emergencia llamar a: **CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 0800-1-0200.**
NOTA AL MÉDICO: NEEMIX 4.5 no tiene antídoto específico. Aplicar tratamientos sintomáticos.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
No permitir animales en el área tratada.
El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.



Neemix® 4.5

PLAGUICIDA BIOLÓGICO DE USO AGRÍCOLA
INSECTICIDA AGRÍCOLA
CONCENTRADO EMULSIONABLE - EC

Composición:
Azadirachtina 45 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1 L

PBUA N° 133 - SENASA
Titular del registro: HORTUS S.A.

Formulador:
CERTIS USA
9145 Guilford Road
Suite 175-Columbia-EE.UU

Importado y distribuido por:
hortus
Calle Sucre 270 Ato. Lima, Perú.
Telf.: 717-9040 / 717-9041 Fax: 718-8684
R.U.C. 20101637221 / RÚ N° 141097

Contenido Neto : 250 ml
Lote N° :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: NEEMIX 4.5 es un nuevo insecticida biológico extraído naturalmente de las semillas de árbol de Neem. La azadirachtina es su principal componente, la cual es reconocida como el limonóide de mayor actividad y espectro sobre distintas especies de insectos plagas. **NEEMIX 4.5** actúa bloqueando la síntesis de ecdisona (hormona de crecimiento), interrumpe la alimentación, deteniendo el crecimiento y reproducción en los insectos. Actúa por ingestión pudiendo emplearse para agricultura orgánica y/o convencional. **NEEMIX 4.5** es repelente (antigustativo) de acción transaminar; los tejidos de las plantas llegan a ser desagradables a los insectos, algunas especies prefieren morir de hambre antes de comer los folíolos tratados. **NEEMIX 4.5** reduce la oviposición de los insectos plaga. **NEEMIX 4.5** debe ser recomendado especialmente para el control de larvas y ninfas de insectos plagas. Para las aplicaciones en pH del agua debe acidificarse ligeramente a 6.0 y su uso debe realizarse en horas de baja insolación como muy temprano en la mañana o pasadas las 4:00 p.m.. Se recomienda usar la dosis **sugerida por hectárea** calibrando previamente los equipos para una cobertura completa de cultivo.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CUADRO DE USOS

CULTIVO	P L A G A S		DOSIS L/Ha	cc./ 200 L*	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico				
Alcachofa	Mosca Minadora	<i>Linomyza huidobrensis</i>	0.25 - 1.0	125 - 500	0	500
Espárrago	Trips (**)	<i>Trips tabaci</i>	0.25 - 0.5	125 - 250		
	Mosquilla de los brotes (**)	<i>Proclipsis longifita</i>	0.25 - 1.0	125 - 500		
Holantao	Mosca Minadora	<i>Linomyza huidobrensis</i>	0.5 - 1.0	90 - 170		
Mandarina	Minador de los cítricos (**)	<i>Phyllocnistis citrella</i>	0.25 - 0.5	125 - 250		
Páprika	Mosca blanca (*)	<i>Bemisia tabaci</i>	1.0	350		
	Mosca minadora	<i>Linomyza huidobrensis</i>	0.25 - 0.5	100 - 200		
	Mosquilla de los brotes (**)	<i>Proclipsis longifita</i>	0.25 - 0.5	100 - 200		
	Enrollador de hojas	<i>Lineodes integra</i>	0.5 - 1.0	170 - 340		
Tomate	Mosca blanca (*)	<i>Bemisia tabaci</i>	1.0	350		
	Mosca minadora	<i>Linomyza huidobrensis</i>	0.25 - 0.5	90 - 180		

P.C.: Período de carencia en días. L.M.R.: Límite máximo de residuos.
(*) Las dosis sugeridas por 200L son referenciales y están de acuerdo a previa calibración de equipos para abarcar con la fumigación todo el cultivo. (**) Se recomienda aplicar en mezcla con un aceite vegetal a la dosis de 0.5 - 0.75 / 200L. (***) Realizar aplicaciones dirigidas al brote con bajas dosis y en mezcla con aceite vegetal a intervalos de 7 días y/o rotando con otros productos.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN: Debido al modo de acción de **NEEMIX 4.5** se recomienda realizar dos aplicaciones consecutivas a intervalos de 7 a 9 días con la finalidad de romper el ciclo de la plaga. **PERÍODO DE REINGRESO:** 4 horas. **COMPATIBILIDAD:** es compatible con plaguicidas y fertilizantes foliares comúnmente usados. En caso de duda se recomienda realizar pruebas de compatibilidad. **FITOTOXICIDAD:** No es fitotóxico en los cultivos y dosis recomendadas.
RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

v20180427



PRECAUCIÓN

